

**PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE
ESPECIALISTAS DEL RETÉN DE INCENDIOS FORESTALES EN LA FINCA
“QUINTOS DE MORA”, LOS YÉBENES (TOLEDO) CAMPAÑA 2017**

Con la finalidad de disponer de personal capacitado y apto para futuras contrataciones de carácter temporal durante la campaña de extinción, se convoca este proceso para la selección de personal de PEÓN **ESPECIALISTA** en el retén de incendios forestales de la Finca Quintos de Mora, T.M. Los Yébenes (Toledo).

Las personas seleccionadas se incorporarán en función de las necesidades de personal que pudieran surgir.

Lo estipulado para este Proceso Selectivo es de aplicación interna de la empresa adjudicataria del servicio, Empresa de Transformación Agraria S.A.

La presentación de la candidatura al proceso selectivo supone la aceptación de las condiciones relacionadas a continuación.

Requisitos para participar:

Tener cumplidos 18 años en el momento de la presentación de la Solicitud.

Estar en posesión del título de **Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente (EGB, Certificado de Estudios Primarios, etc.)**

Estar en posesión del **carnet de conducir B**

Los candidatos extranjeros deberán estar en posesión del permiso de trabajo correspondiente. Deberán desenvolverse con normalidad en castellano.



Presentación de Candidatura:

Se debe presentar el currículum vitae en la oficina provincial de TRAGSA Toledo, en la calle Avenida Rio Valdemarías, s/n, edificio C.I.E., **antes de las 14 horas del día 16 de mayo de 2017** adjuntando la documentación acreditativa:

- Copia de la experiencia laboral: Contrato de trabajo o Certificado de Empresa e Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social.
- Copia de la titulación a acreditar
- Copia de la formación recibida: certificados correspondientes de la entidad que imparte la formación, etc.
- Copia del carnet de conducir.

Esta documentación también podrá enviarse a la dirección de correo electrónico incendios.toledo@tragsa.es, (archivos inferior a 10MB).

Así mismo es imprescindible que en el CV figure el número de teléfono y cuenta de correo electrónico de contacto.

Otra Documentación a aportar con el Curriculum: Copia del DNI, copia de la cartilla o tarjeta de la Seguridad Social y en los casos en los que proceda, copia del permiso de trabajo correspondiente.

El plazo de presentación de candidaturas termina a las 14 horas del día 16 de mayo de 2017.

No se admitirá ninguna solicitud que no llegue en el tiempo y forma explicitados en los párrafos anteriores.

No se valorará ningún Curriculum que no acredite la experiencia y la formación documentalente.

Tragsa publicará la relación de personal preseleccionado por cumplir con los requisitos citados.



Pruebas:

Las personas preseleccionadas, deben presentarse el día 18 de mayo del 2017 a las 9:00 de la mañana en la puerta de la oficina de TRAGSA-Toledo, sita en la calle Valdemarías s/n del barrio de Santa María de Bequerencia, Toledo, para realizar las diferentes pruebas.

El proceso de selección tendrá dos fases. La Fase I valorará la experiencia y formación, realizándose además una prueba teórica. Aquellos trabajadores que superen la Fase I podrán pasar a la Fase II consistente en una prueba médica y física. Podrán no coincidir las distintas pruebas de cada fase en un mismo día.

FASE I:

- Evaluación de méritos académicos y laborales.
 - Experiencia en incendios
 - Cursos de formación directamente relacionados con incendios forestales

- Prueba teórica de conocimientos. Examen tipo test.

Una vez valoradas las pruebas de selección de la Fase I, se publicará en la Gerencia de Zona la relación de aspirantes que hayan superado dicha Fase como aptos y por orden alfabético.

Tragsa, en función de sus necesidades de personal, podrá convocar progresivamente para la realización de las pruebas de la segunda Fase a aquellos candidatos que hayan superado la primera Fase.



FASE II:

Los candidatos citados deberán realizar las siguientes pruebas, ambas excluyentes:

- Reconocimiento médico específico.
- Prueba física (Fiel Test), consistente en recorrer caminando (no corriendo) 3.200 m. con una mochila de 11 Kg a la espalda, en un tiempo inferior a 30 minutos.

Una vez valoradas las pruebas de selección de la Fase II, se publicará en la Gerencia de Zona la relación de aspirantes que hayan superado como APTOS dicha fase, por orden alfabético

RESULTADO DEL PROCESO:

Aquellos candidatos que hayan superado ambas Fases en función de las necesidades de contratación, serán convocados para la realización de las correspondientes contrataciones.

La superación de este proceso de selección no genera ningún derecho de contratación laboral por ningún tiempo determinado ni en esta ni en sucesivas campañas, ni en ningún otro servicio.

Toledo a 5 mayo de 2017

